

Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER)

Elaboración de estudio de Amenazas y Plan Municipal de Reducción de Desastres, por parte de la Alcaldía Municipal con apoyo externo o de manera autónoma

Gestión comunitaria para la inclusión de las obras identificadas en el estudio de amenazas en el presupuesto municipal.

Organización (por parte de la Cruz Roja) y reconocimiento (por parte de COPECO y la Alcaldía Municipal) del Comité de Emergencia Local (CODEL)

Reuniones comunitarias para la identificación y priorización de vulnerabilidades

Proceso de capacitación al CODEL por parte de Cruz Roja Hondureña en coordinación con Alcaldía Municipal (Comité de Emergencia Municipal (CODEM))

Elaboración de documentos comunitarios de gestión (Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC), plan comunitario de respuesta, mapas, entre otros)

Elaboración y ejecución de los planes de acción comunitario

Elaboración de perfil de microproyecto (diseño y presupuesto) y gestión de contrapartes (Comunidad, Alcaldía Municipal y Cruz Roja Hondureña)

Ejecución de la obra, a través de la organización del trabajo de la mano de obra calificada (contraparte) y no calificada.

Monitoreo de la obra por parte de la comunidad, Alcaldía y Cruz Roja Hondureña

Evaluación del proceso

Definición de acciones de preservado y mantenimiento de la obra.